

Zona de Comercio Exterior



TERMINAL MARINA DE LA TENTH AVENUE

¿Qué es una Zona de Comercio Exterior?

Una Zona de Comercio Exterior (FTZ, por sus siglas en inglés) es un territorio aduanero fuera de los Estados Unidos el cual acelera y fomenta el comercio exterior y otros fines. En una FTZ, la mercadería extranjera así como la doméstica puede ser admitida para llevar a cabo operaciones tales como almacenaje, exhibición, manipulación, destrucción, ensamblaje, fabricación y procesamiento, sin ser sujeta a los procedimientos de entrada de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y sin tener que pagar impuestos de aduana, salvo y hasta que la mercadería extranjera entre al territorio aduanero para el consumo interno.

Audiencia

Importadores/Exportadores que buscan ahorrar/diferir impuestos de aduana (que buscan ahorros y soluciones de almacenamiento a mediano/largo plazo)

Tipos de Carga

- Carga de Traslado (Productos de acero y de aluminio)
- Cargos para Proyectos (Equipo de generación de energía, transformadores, componentes eólicos y solares)
- Partes para Automóviles (Arneses, llantas, cableado eléctrico)
- Contenedores
- Bebidas

**THE SPECIAL
ADVANTAGE**



Por favor visite portofsandiego.org/cargo o envíe un email a maritimeinfo@portofsandiego.org para obtener información adicional.

DESCRIPCIÓN

La **FTZ 153**, Sitio 19 es una FTZ pública ubicada en la Terminal Marina de la Tenth Avenue en San Diego, California:

- Proximidad de 20 minutos a la Frontera Internacional de los EE.UU./México
- Proximidad de 20 minutos al Aeropuerto Internacional de San Diego
- Acceso a la principal conectividad del sistema de carreteras interestatales
- Acceso ferroviario directo en el muelle a la zona del medio oeste de los EE.UU.

BENEFICIOS DE UNA FTZ

- Aplazar el Pago de los Derechos de Aduana
 - Pague impuestos de aduana solo cuando las importaciones son retiradas de la FTZ, resultando en ahorros de flujo de efectivo
- Disminuir Derechos de Aduana
 - Pague impuestos de aduana más bajos en materiales componentes o mercadería terminada
- Control de Calidad y Exhibición
 - Cerciórese de que solo mercadería que cumple con las especificaciones es importada
 - Almacene materiales hasta que estén listos para ser usados
- Beneficios Logísticos
 - Entrada semanal
 - Envíos acelerados
 - Transferencias de zona a zona

La Ciudad de San Diego es la concesionaria de la FTZ 153. Para una lista completa de los operadores de la FTZ en San Diego y para obtener más información, por favor visite sandiego.gov